



## *Hoja Informativa*

Oficina para Asuntos Internacionales del Narcotráfico y de la Aplicación de la  
Ley  
Washington, DC  
20 de septiembre de 2002

El año pasado, este gobierno participó activamente en un número de actividades para promover las metas del gobierno de Estados Unidos y la cooperación intergubernamental. El gobierno de Estados Unidos apoyó las siguientes iniciativas:

- La nueva Cuenta del Desafío del Milenio (de aquí en adelante, “la Cuenta”)condicionará miles de millones de dólares de la asistencia que Estados Unidos brinda para el desarrollo en el extranjero en los siguientes tres años, a los compromisos de los beneficiarios de hacer esfuerzos hacia el buen gobierno y contra la corrupción. El presidente George W. Bush, en su discurso en marzo de 2002 mediante el cuál realizó el lanzamiento de la Cuenta, anunció que gobiernos y organizaciones no-gubernamentales en todo el mundo “deberán alentar a los países en desarrollo a tomar las decisiones correctas para sus propios pueblos”. Dado que “el buen gobierno es una condición esencial para el desarrollo... [la Cuenta] retribuirá a las naciones que eliminen la corrupción, respeten los derechos humanos y defiendan el estado de derecho”.
- En enero de 2002, se inició negociaciones en las Naciones Unidas hacia una convención internacional contra la corrupción que muy probablemente incluya normas internacionales de buen gobierno y prevención, compromisos de penalizar ciertas conductas corruptas y medidas para mejorar la cooperación internacional entre los gobiernos en esta campo. El gobierno de Estados Unidos participa activamente en estas negociaciones, abocando esfuerzos significativos al tema de la facilitación de la recuperación de activos que se transfirieron al extranjero por funcionarios corruptos, incluyendo las medidas preventivas para asegurar que los activos no sean robados y lavados en primer lugar.
- El II Foro Global llevado a cabo en la Haya en mayo de 2001 recibió el sólido apoyo del gobierno de George W. Bush. El presidente emitió una declaración escrita formal y el Fiscal General Ashcroft encabezó la delegación de Estados Unidos. Más de 120 gobiernos estuvieron representados por sus ministros o funcionarios de grado aun superior. Todos los participantes denunciaron firmemente la corrupción y

compartieron sus experiencias con medidas eficaces de prevención de la corrupción durante una serie extensa de talleres. El gobierno estadounidense también envió una delegación a la X Conferencia Internacional Contra la Corrupción (IACC) patrocinada por varias ONG, que se celebró en Praga en octubre de 2001.

El gobierno surcoreano será anfitrión del III Foro Global y la XI IACC en 2003. el gobierno de Estados Unidos está trabajando estrechamente con el gobierno coreano y los organizadores de la IACC para desarrollar un evento combinado y posiblemente bienal. Este evento representa la mayor y más importante reunión internacional relacionada con la corrupción y es clave para la difusión de la información sobre las prácticas eficaces para que las comunidades gubernamentales y no-gubernamentales enfrenten los problemas de corrupción.

- La Convención de Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) sobre la Lucha contra la Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales ha sido una prioridad de largo plazo para el gobierno de Estados Unidos. Estados Unidos fue el primer país en criminalizar el soborno de funcionarios públicos en el extranjero mediante la promulgación de la Ley contra las Prácticas de Corrupción en el Extranjero (FCPA) en 1977. Desde la negociación de la convención, en 1997, casi los 35 países signatarios han ratificado la convención y han promulgado leyes que criminalizan el soborno de funcionarios públicos extranjeros. Estados Unidos tiene un papel de liderato en la promoción de la implementación y aplicación de esta convención en el Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Soborno, que está compuesto de países signatarios de la convención y que está a cargo del monitoreo de su implementación. El Grupo de Trabajo casi ha concluido la Fase I del proceso de monitoreo, durante la cuál examinó las leyes de los diversos países que establecen la implementación de la convención. El año pasado, el Grupo de Trabajo comenzó la Fase II del proceso de monitoreo, que consiste en visitas a las capitales para asegurarse de que los países cuenten con los mecanismos adecuados de aplicación para llevar adelante sus obligaciones bajo la convención. En marzo de 2002, evaluadores del Grupo de Trabajo visitaron Estados Unidos para monitorear la ejecución del FCPA. El Grupo de Trabajo revisará y concluirá la Fase II de la evaluación de Estados Unidos en la reunión del Grupo de Trabajo en junio de 2002 en la OCDE. El gobierno estadounidense continúa alentando la ampliación de la convención para incluir el soborno a partidos políticos, funcionarios de partidos y candidatos para cargos públicos en el extranjero, que sí está cubierto por la ley FCPA, pero no directamente por la convención.

- La Convención Interamericana Contra la Corrupción, negociada en 1996 bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA), sigue siendo de alta prioridad para el gobierno de Estados Unidos. La OEA y los 25 Estados participantes que son Parte de la convención, que incluyen al gobierno estadounidense, crearon un mecanismo formal de seguimiento que supervise la implementación de los compromisos de la convención. Los Estados Parte se reunieron en Buenos Aires en mayo de 2001 y adoptaron el Informe de Buenos Aires, que crea los lineamientos generales para el mecanismo de evaluación. En enero de 2002, los representantes de los Estados Parte asistieron a una reunión del Comité de Expertos en la oficina matriz de la OEA en Washington con el fin de desarrollar y adoptar normas y procedimientos para el mecanismo de seguimiento y el programa de evaluación de la primera ronda. El Comité de Expertos se reunirá nuevamente en mayo de 2002 para comenzar el proceso formal de evaluación. El gobierno estadounidense ha provisto asistencia técnica y apoyo financiero para esta iniciativa.
- El Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) del Consejo de Europa (CdE), en el que Estados Unidos participa activamente, monitorea los esfuerzos de sus 34 miembros por implementar los principios y compromisos contra la corrupción. Las normas de GRECO están establecidas en los Veinte Principios Guía, la Convención de Derecho Penal contra la Corrupción (de la cuál Estados Unidos es signatario) y la Convención de Derecho Civil sobre la Corrupción, todos de la CdE. El gobierno estadounidense contribuye con expertos para conducir evaluaciones de otros miembros y actualmente se está preparando para su propia visita de evaluación de la primera ronda a ser llevada a cabo por los expertos de GRECO en junio de 2002.
- La Iniciativa contra la Corrupción del Pacto de Estabilidad (SPAI) para el sureste de Europa es un esfuerzo intergubernamental dirigido por los europeos. El gobierno de Estados Unidos apoya esta iniciativa mediante programas de asistencia y en las tratativas sobre políticas dentro del Comité Directivo. Esta iniciativa apunta a facilitar la cooperación entre países y principales organizaciones internacionales para ayudar a promover la estabilidad en la región del sureste de Europa. SPAI concluyó evaluaciones formales de los sistemas contra la corrupción en seis países del sureste de Europa. El gobierno estadounidense será anfitrión de una reunión del Comité Directivo en Washington, DC, en abril y mayo de 2002 para ayudar a canalizar la asistencia técnicas y la asistencia de los donantes hacia el tratamiento de las debilidades identificadas por los evaluadores.
- El “Compacto” contra la Corrupción entre la OCDE y el BAD (Banco Asiático de Desarrollo) fue firmado en noviembre de 2001 en Tokio,

Japón, por diecisiete naciones. El gobierno de Estados Unidos ha apoyado formalmente los esfuerzos de la OCDE y el Banco Asiático de Desarrollo para promover un “compacto” contra la corrupción en la región del Asia y el Pacífico. Al igual que la iniciativa SPAI, los gobiernos participantes se comprometen a tomar ciertas medidas para procesar, investigar y prevenir los actos de corrupción. El gobierno de Estados Unidos, en cooperación con la OCDE y el BAD, está brindando asistencia técnica para ayudar a varios países participantes a implementar los lineamientos de buen gobierno establecidos por esta iniciativa.

- El gobierno estadounidense continúa incentivando y apoyando varios esfuerzos regionales significativos contra la corrupción en África. Entre las iniciativas regionales más destacables están: el proyecto de Protocolo contra la Corrupción de la Organización para la Unidad Africana (OAU), el Protocolo contra la Corrupción de la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC) y los Veinticinco Principios contra la Corrupción de la Coalición Global por África (GCA). El gobierno de Estados Unidos también espera poder trabajar estrechamente en temas de buen gobierno con la Nueva Asociación Económica para el Desarrollo del África (NEPAD).
- En la Conferencia de Monterrey de marzo de 2002, el tema de la lucha contra la corrupción se convirtió en un tema bajo la lente internacional, debido en gran medida a los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos. Adicionalmente a la presencia del presidente el último día de sesión, varios funcionarios del gobierno estadounidense participaron en una serie de sesiones y talleres relacionados con la lucha contra la corrupción. Por ejemplo, el Foro Global sobre Gobierno Corporativo, la OCDE, el Banco Mundial varios países que son donantes bilaterales co-auspiciaron una sesión paralela sobre la “Anticorrupción y Gobierno Corporativo: Instrumentos para el Desarrollo Financiero”. En un discurso especial en esta sesión, el Sr. Fetus Mogae, presidente de Botswana declaró, “la corrupción es un problema internacional y un mal social. No obstante, la reforma no es una solución impuesta por el Occidente, es una solución exigida por los pobres que deben sufrir las consecuencias cada día. La transparencia, la rendición de cuentas, la responsabilidad, estas son palabras de fiscalización del gobierno corporativo y son los principios que nos permiten abordar el tema de la corrupción”. El gobierno de Estados Unidos también participó en una sesión de ‘Finanzas para el Desarrollo (FpD)’ en Monterrey con activistas de la sociedad civil de países en desarrollo para tratar el desarrollo de los mecanismos jurídicos, como lo considerados en las actuales negociaciones de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, para prevenir el desvío de fondos públicos hacia cuentas privadas de funcionarios corruptos en bancos en el extranjero.

- El gobierno de Estados Unidos y otros donantes internacionales continuarán alentando al Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo para lograr que la anticorrupción sea un enfoque principal de sus actividades y prácticas crediticias. El gobierno de Estados Unidos financia los diagnósticos sobre corrupción que el Banco Mundial está llevando a cabo para varios países. Como miembro del Banco Mundial y el Foro Global sobre Gobierno Corporativo de la OCDE, está trabajando con instituciones financieras internacionales y el sector privado para promover el buen gobierno corporativo.
- El gobierno estadounidense ha comenzado a tomar el liderazgo para promover la conexión internacional entre el buen gobierno corporativo y la lucha de los gobiernos contra la corrupción. Un grupo de trabajo interinstitucional sobre corrupción y buen gobierno corporativo está garantizando la coordinación entre los programas internacionales de varias agencias para promover el buen gobierno corporativo.
- El gobierno de Estados Unidos lidera los esfuerzos para promover el papel de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción. Este trabajo primordialmente toma la forma de asistencia técnica y financiamiento a ese tipo de organizaciones en todo el mundo. En varios países, el gobierno de Estados Unidos está promoviendo asociaciones formales entre el gobierno y la sociedad civil en relación con la lucha contra la corrupción.